1. CONDICIONES DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	María Ximena Pastor Camargo	**NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:**	1078371157
NUMERO CONTRATO:	3163	**AÑO CONTRATO:**	2025
FECHA DE INICIO:	10/06/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:**	31/12/2025
OBJETO DEL CONTRATO			
Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para llevar a cabo el análisis, documentación, validación, refinamiento de requerimientos y pruebas de los sistemas de información desarrollados por la Oficina de Tecnologías de la Información para el Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios.			
NÚMERO DE PAGO	2	**NOMBRE(S) SUPERVISOR(ES)**	**Diana Marcela Rincón López**
CARGO SUPERVISOR(ES):	Profesional Especializado 2028 Grado 17		
DEPENDENCIA:	Oficina de Tecnologías de la Información		
DIRECCIÓN TERRITORIAL:	Nivel Central		

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
1	Realizar la definición, análisis, actualización y refinamiento de los requerimientos de acuerdo con el modelo de gestión de sistemas de información y el procedimiento de soluciones de software, así como la elaboración de los documentos de levantamiento de requerimientos e historias de usuario.	1. Elaboré las siguientes Historias de Usuario: **Órdenes:** • SRT – POST – ORDEN – HU – 001 – V1.0 – MÓDULO GESTIÓN ORDENES • SRT – POST – ORDEN – HU – 002 – V1.0 – MÓDULO GESTIÓN ORDENES • SRT – POST – ORDEN – HU – 003 – V1.0 – MÓDULO GESTIÓN ORDENES • SRT – POST – ORDEN – HU – 004 – V1.0 – MÓDULO GESTIÓN ORDENES • SRT – POST – ORDEN – HU – 005 – V1.0 – MÓDULO GESTIÓN ORDENES • SRT – POST – ORDEN – HU – 006 – V1.0 – MÓDULO GESTIÓN ORDENES • SRT – POST – ORDEN – HU – 007 – V1.0 – MÓDULO GESTIÓN ORDENES **Sentencias:** • SRT – POST – SENT – HU – 001 – V1.0 – MÓDULO SENTENCIAS • SRT – POST – SENT – HU – 002 – V1.0 – MÓDULO SENTENCIAS **Procedimientos:** • SRT – POST – PROCE – HU – 001 – V1.0 – PROCEDIMIENTO GENERAL • SRT – POST – PROCE – HU – 001 – V1.0 – PROCEDIMIENTO ÓRDENES ESPECIALES	\\192.168.101.162\oti\4. sistemas de informacion\2025\01 Evidencias OPS\Analistas\3163 2025 CC 1078371157 PASTOR CAMARGO MARIA XIMENA\PAGO 2\Actividad 1
2	Construir diagramas, mockups y otras ayudas gráficas que faciliten la comprensión de la solución por parte del	Construí mockups para las Historias de Usuario de Órdenes y Sentencias relacionadas con la IA.	\\192.168.101.162\oti\4. sistemas de informacion\2025\01 Evidencias OPS\Analistas\3163 2025 CC 1078371

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
	equipo técnico involucrado en el ciclo de desarrollo y entregar estos elementos en su formato fuente, junto con la documentación correspondiente.		157_PASTOR_CAMARGO_MARIA XIMENA\PAGO 2\Actividad 2
3	Definir, entregar y ejecutar planes de pruebas, guiones de casos de prueba y pruebas de aceptación de usuario, con énfasis en los criterios de aceptación descritos en el documento de historia de usuario.	Realicé las historias de usuario de órdenes, sentencias y procedimientos y se les crearon los criterios de aceptación, para entregar a desarrollo y posteriores pruebas cuando esté terminado dicho desarrollo	\\192.168.101.162\oti\4. sistemas de informacion\2025\01 Evidencias OPS\Analistas\3163_2025_CC_1078371157_PASTOR_CAMARGO_MARIA XIMENA\PAGO 2\Actividad 3
4	Realizar validaciones de integridad referencial y auditoría en el modelo de base de datos, garantizando la calidad de los sistemas de información y aplicaciones asignados.	Asistí a las reuniones de conocimiento y validación del modelo de base de datos, de las integraciones y creación de nuevas tablas que se deben tener en cuenta para el desarrollo del módulo de seguimiento de sentencias y ordenes	\\192.168.101.162\oti\4. sistemas de informacion\2025\01 Evidencias OPS\Analistas\3163_2025_CC_1078371157_PASTOR_CAMARGO_MARIA XIMENA\PAGO 2\Actividad 4
5	Ejecutar pruebas de calidad en los sistemas de información desarrollados y/o componentes de interoperabilidad, aplicando la metodología definida para el proceso de pruebas, de acuerdo con el modelo de gestión de sistemas de información y el procedimiento de soluciones de software en los tiempos pactados	1. Realicé una validación del entorno de pruebas que fue compartido por el equipo de trabajo.	\\192.168.101.162\oti\4. sistemas de informacion\2025\01 Evidencias OPS\Analistas\3163_2025_CC_1078371157_PASTOR_CAMARGO_MARIA XIMENA\PAGO 2\Actividad 5
6	Elaborar informes detallados sobre errores detectados durante la fase de pruebas, utilizando el formato de reporte de incidencias	Durante el periodo no se solicitaron actividades relacionadas con dicha obligación, ya que inicialmente se están levantando las historias de usuario para que se tenga insumo para el desarrollo de la aplicación y posterior a esta etapa iniciar las pruebas respectivas a los desarrollos que se vayan entregando.	N/A
7	Realizar seguimiento, validación para garantizar que los resultados inconsistentes identificados en las pruebas sean corregidos, y que las funcionalidades implementadas sean estables y cumplan con los requisitos establecidos.	Durante el periodo no se solicitaron actividades relacionadas con dicha obligación, ya que inicialmente se están levantando las historias de usuario para que se tenga insumo para el desarrollo de la aplicación y posterior a esta etapa iniciar las pruebas respectivas a los desarrollos que se vayan entregando.	N/A
8	Gestionar, documentar las sesiones y realizar el proceso de pruebas de aceptación realizadas por los usuarios funcionales, recopilando observaciones, retroalimentación y modificaciones realizadas sobre los productos entregados; consolidando los resultados en actas y validando su implementación con el equipo técnico.	Validé el ambiente de pruebas donde se encuentra el prototipo desarrollado por el proveedor y se realiza un documento de pruebas de recorrido para la validación de las diferentes funcionalidades descritas en las hu planteadas junto con la documentación existente y reuniones con usuario funcional y líderes técnicos	\\192.168.101.162\oti\4. sistemas de informacion\2025\01 Evidencias OPS\Analistas\3163_2025_CC_1078371157_PASTOR_CAMARGO_MARIA XIMENA\PAGO 2\Actividad 8
9	Actualizar y versionar oportunamente los documentos de análisis, diseño y pruebas ante cualquier cambio durante el ciclo de desarrollo y realizar su almacenamiento en los repositorios oficiales y el cumplimiento de los lineamientos documentales de la Entidad.	Actualicé oportunamente los instrumentos de análisis, ante los cambios que se iban realizando en las mesas de trabajo con el equipo.	\\192.168.101.162\oti\4. sistemas de informacion\2025\01 Evidencias OPS\Analistas\3163_2025_CC_1078371157_PASTOR_CAMARGO_MARIA XIMENA\PAGO 2\Actividad 9
10	Realizar la transferencia efectiva de conocimiento a los equipos de uso y apropiación, personal técnico y áreas funcionales para garantizar la apropiación, uso y mantenibilidad de los desarrollos realizados.	Realicé la transferencia de conocimiento de los instrumentos elaborados al jefe de la OTI, la Gerencia del Proyecto, líderes técnicos, coordinadora de GGI-SI, usuarios funcionales de grupo fondo y con el grupo equipo de trabajo.	\\192.168.101.162\oti\4. sistemas de informacion\2025\01 Evidencias OPS\Analistas\3163_2025_CC_1078371157_PASTOR_CAMARGO_MARIA XIMENA\PAGO 2\Actividad 10
11	Definir y mantener actualizados los cronogramas de trabajo, estimaciones de esfuerzo y reportes periódicos sobre el avance de actividades, utilizando las herramientas de gestión definidas por la Entidad y entregando evidencias en los tiempos estipulados.	1. Apoyé en la propuesta del plan de trabajo para crear el cronograma del proyecto.	\\192.168.101.162\oti\4. sistemas de informacion\2025\01 Evidencias OPS\Analistas\3163_2025_CC_1078371157_PASTOR_CAMARGO_MARIA XIMENA\PAGO 2\Actividad 11
12	Participar activamente en los seguimientos del proyecto, actualizar el avance de actividades en la herramienta de control asignada y reportar las evidencias de cumplimiento según la periodicidad acordada	Participé en los seguimientos diarios del proyecto, actualizando las actividades que se han venido desarrollando, como las historias de usuario, cronograma del proyecto, procedimientos asignados, consolidado de inquietudes y diagrama de flujo de proceso.	\\192.168.101.162\oti\4. sistemas de informacion\2025\01 Evidencias OPS\Analistas\3163_2025_CC_1078371157_PASTOR_CAMARGO_MARIA XIMENA\PAGO 2\Actividad 12

12

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
13	Asistir Presencial o virtualmente a las sesiones y reuniones convocadas por el Jefe de la Oficina y/o supervisor del contrato al interior de la OTI o con las áreas involucradas según necesidad del servicio	1. Asistí virtual y presencialmente a las reuniones convocadas por el jefe de la OTI. 2. Asistí virtualmente a las reuniones convocadas por la gerente de proyecto para GRUPO FONDO.	\\192.168.101.162\oti\4. sistemas de informacion\2025\01 Evidencias OPS\Analistas\3163 2025 CC 1078371157 PASTOR CAMARGO MARIA XIMENA\PAGO 2\Actividad 13
14	Las demás actividades asignadas requeridas para cumplimiento de su contrato	Apoyé en el documento de solicitud de cotización.	\\192.168.101.162\oti\4. sistemas de informacion\2025\01 Evidencias OPS\Analistas\3163 2025 CC 1078371157 PASTOR CAMARGO MARIA XIMENA\PAGO 2\Actividad 14

Nota: El manejo de los soportes de actividades ejecutadas y la ubicación de los mismos están regulados por la MC-ES-05 Política y Objetivos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión Y GT-ES-02 Compendio de Políticas Complementarias de Seguridad y Privacidad De La Información y lineamientos generados por la Secretaria General y el Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de Datos.

3. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

INFORME	PUBLICADO EN SECOP II
1	SI

Nota 1: Tenga en cuenta que este espacio solo se diligencia mes vencido, desde el informe número 2, relacionando todos los informes anteriores
Nota 2: Tener en cuenta la política de tratamiento de datos personales y el manejo de datos sensibles para el respectivo cargue de la información.

4. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN ADICIONAL

Maria Ximena Pastor Camargo
FIRMA DEL CONTRATISTA

5. CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe y de manera adicional cuenta con los soportes que rinden cuenta de la ejecución contractual.

La presente certificación puede llegar a ser ajustada únicamente si se presenta un proceso incumplimiento por parte del contratista de acuerdo con el Procedimiento Gestión Presuntos Casos Sancionatorios (GC-PR-14)

Nota: El presente informe debe reposar tanto en el expediente contractual como en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, frente a la soportabilidad de las actividades ejecutadas, debe reposar en de manera digital en la ruta relacionada en el presente informe y en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, para así dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 1712 de 2012. No obstante, dichos documentos como sus anexos (actas, documentos técnicos, etc...) no deben contener datos sensibles o privados de terceros ajenos a la relación contractual y menos si son de víctimas del conflicto armado en el marco del parágrafo 1° del Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011, por lo que se recomienda hacer referencia a actividades macro al momento de elaborar los informes de supervisión, evitando transgredir las disposiciones legales y reglamentarias sobre el tratamiento de datos sensibles.

DIANA MARCELA RINCÓN LÓPEZ
Profesional Especializado 2028 Grado 17
SUPERVISOR

***NOMBRE SUPERVISOR**
Cargo
SUPERVISOR

*** Solo para el caso en que el contrato cuente con supervisión compartida**

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos